



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 25 de Febrero de 2.005.-

091/05

Expte. N° 14.209/04

VISTO:

El nuevo Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, establece la aprobación mediante régimen de **promoción** de la totalidad de las asignaturas; teniendo en cuenta que el docente responsable de "Operaciones Unitarias I" eleva en nóminas oficiales los resultados obtenidos por los alumnos durante el Segundo Cuatrimestre; atento que corresponde convalidar las aprobaciones y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación por **PROMOCION**, a los alumnos del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Química que al pie se detallan, en base a las notas consignadas en nóminas oficiales elevadas por la cátedra de **OPERACIONES UNITARIAS I**, correspondientes al **Segundo Cuatrimestre** del año **2.004**; en la Etapa Normal de Cursado y Etapa de Recuperación:

APELLIDO y NOMBRE	L.U. N°	NOTA	FECHA de PROMOCION
BEKERMAN VAISBEIN, ADRIANA E.	304.043	10 (diez)	10/12/2004
CAYO THAMES, LUIS FERNANDO	302.104	7 (siete)	10/12/2004
CHAVEZ, CLAUDIA BEATRIZ	302.107	8 (ocho)	10/12/2004
CUEVAS, SILVANA YANELA	301.872	7 (siete)	10/12/2004
GUANCA, JONATAN JORGE	302.416	7 (siete)	10/12/2004
HERMOSO, MARIANELA EMILIA	303.596	7 (siete)	10/12/2004
LOPEZ, MARIA DE LOS ANGELES	303.601	7 (siete)	10/12/2004
MORALES OLGUIN, JORGE JESUS	303.605	7 (siete)	10/12/2004
PELLICER, JOSE SIXTO	13.662	8 (ocho)	10/12/2004
PEREZ ZOLOZA, NATALIA A.	301.901	8 (ocho)	10/12/2004
SANGARI, MAURICIO EDUARDO	304.096	7 (siete)	10/12/2004
SANUY, MARCO ALBERTO	70.675	7 (siete)	10/12/2004
TOLABA, MARIANA CECILIA	302.144	7 (siete)	10/12/2004

ARTICULO 2°.- Dar por **aprobado** a los alumnos que aprobaron en la Etapa de Recuperación según lo reglamentado en la Resolución 414-HCD-03, según se detallan a continuación:

APELLIDO y NOMBRE	L.U. N°	NOTA	FECHA de PROMOCION
GUZMAN CORAITA, LUIS ERNESTO	302.417	6 (seis)	17/02/2005
SARACHO, JULIO RICARDO	302.608	5 (cinco)	17/02/2005
SILES, GRACIELA SUSANA	301.249	6 (seis)	17/02/2005

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente establecido que según lo acordado en la reunión de fecha 31 de Agosto ppdo. entre la Dirección de Control Curricular y esta Facultad, los asientos curriculares de los alumnos registrarán la fecha de aprobación de las materias consignadas como **Fecha de Promoción**, independientemente de la fecha de emisión de la presente Resolución, **la cual tampoco modificará la fecha correspondiente de egreso, asignada a sus alumnos graduandos.**

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, la cátedra y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
mm

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORCIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA